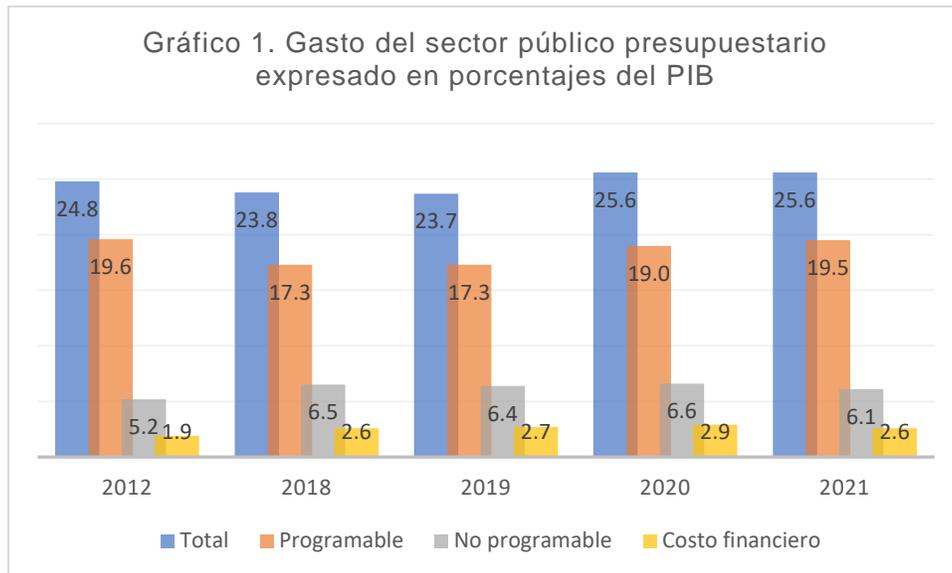


Notas sobre la orientación del gasto público

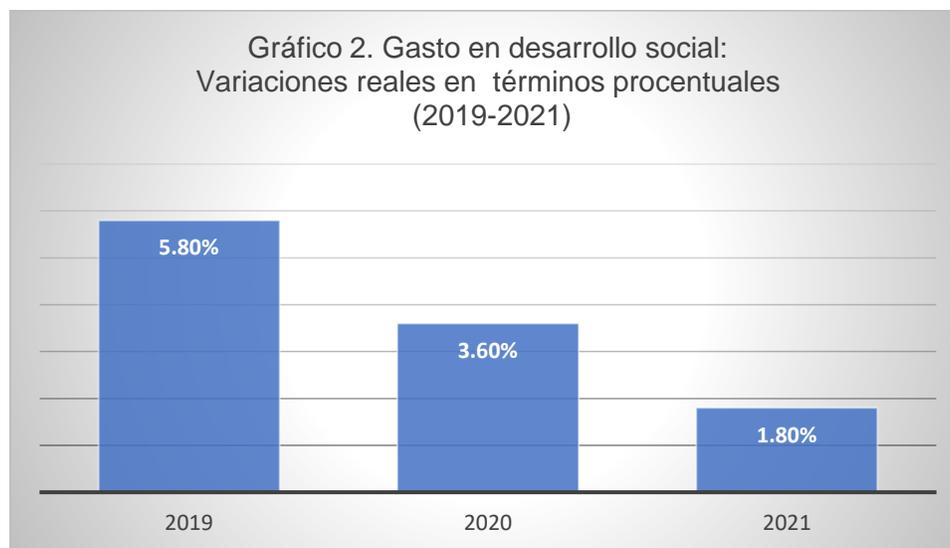
El gasto neto total del sector público representa alrededor de uno de cada cuatro pesos que se producen en la economía, y en los últimos tres años se afirma el sesgo hacia la atención a la población en situación de vulnerabilidad.



Elaboración propia con datos de Estadísticas Oportunas de la SHCP

En el gráfico 1 se observa el aumento del gasto total neto y programable como proporción del PIB y la ligera ampliación del costo de la deuda en los mismos términos en los primeros dos años de la actual administración federal.

Al centrar el análisis descriptivo en la estructura del gasto público programable, las el Gobierno Federal se ha pronunciado hacia el incremento en el gasto social, sin embargo, se identifican tasas decrecientes en las variaciones reales.



Elaboración propia con datos de Estadísticas Oportunas de la SHCP

En la clasificación funcional se muestran las orientaciones del gasto, en base a la estrategia del gobierno federal de una política del gasto austera, priorizando la asignación de recursos hacia los grupos vulnerables.

1. En el gasto en Gobierno oscila entre los 8.7% y 9.3%, al interior las reducciones relevantes se muestran en Justicia y Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior, con reducciones de -0.7% y 0.-4, respectivamente, entre el 2018 y el 2021; en esta línea se incrementa la proporción del gasto en Seguridad Nacional, +0.6% en el mismo periodo.
2. Respecto al Gasto Social, al inicio del gobierno actual, representó el 63% del total del gasto programable, 3.2 puntos base adicionales respecto a la asignación en el 2018; posteriormente, y a pesar de mantener una tendencia al alza en proporción sobre términos nominales, el cambio real observa tasas efectivas del 5.8%, 3.6%, 1.8% en 2019. 2020 y 2021, respectivamente. Al interior, los diversos conceptos del gasto: Protección Ambiental, Vivienda y Servicios de la Comunidad, Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, e incluso Educación y Salud han mostrado sacrificios para compensar el aumento en el gasto en Protección Social, rubro que en el 2021 absorbe uno de cada cuatro pesos del gasto programable total.

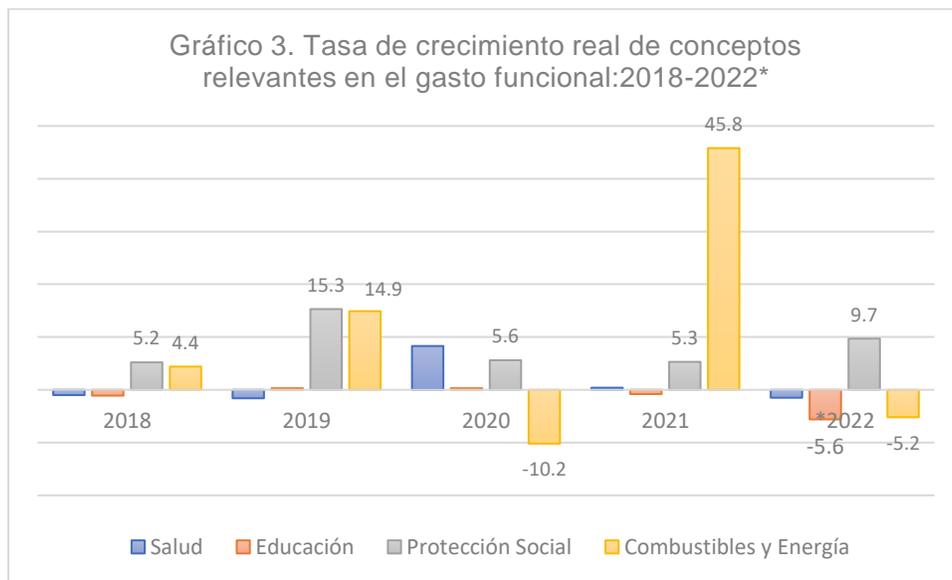
3. El gasto en Desarrollo Económico se ha fortalecido en el 2021 con +3.0% respecto al 2019 al sumar 31.1%, cambio equivalente a la menor proporción del gasto en Desarrollo Social en ese año; al interior, el evidente incremento en materia de Combustible y Energía, partiendo de +2.8% en relación al 2018 y presentando +4.0% en 2021, respecto al 2019; mientras los demás rubros se han visto ligeramente reducidos, incluyendo el gasto en el sector Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza, pasando de 1.9% del total del gasto programable en el 2018, al 1.4% en el 2019 al 1.0% en el 2021.

Tabla 1. Gasto Programable del Sector Público Presupuestario.
Estructura porcentual: 2018-2021

Concepto	Estructura porcentual			
	2018	2019	2020	2021
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Gobierno	9.3	8.7	9.3	8.7
Legislación	0.4	0.3	0.3	0.3
Justicia	2.8	2.5	2.4	2.1
Coordinación de la Política de Gobierno	1.0	0.7	0.6	0.8
Relaciones Exteriores	0.3	0.3	0.2	0.3
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.8	0.6	1.2	0.9
Seguridad Nacional	2.6	3.0	3.2	3.2
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.2	1.0	0.9	0.8
Otros servicios generales	0.3	0.3	0.4	0.3
Desarrollo Social	59.8	63.0	64.2	60.0
Protección ambiental	0.5	0.4	0.3	0.3
Vivienda y servicios a la comunidad	5.6	5.9	5.7	5.0
Salud	13.9	13.6	14.5	13.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.5	0.5	0.4	0.4
Educación	17.5	17.5	17.2	15.7
Protección Social	21.8	25.0	25.9	25.1
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.2	0.1	0.1
Desarrollo económico	29.6	28.0	26.2	31.1
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.4	0.8	1.6	0.6
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1.9	1.4	1.0	1.0
Combustibles y Energía	19.6	22.4	19.7	26.4
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	0.0	0.0
Transporte	3.2	1.4	1.3	1.7
Comunicaciones	0.2	0.2	0.2	0.2
Turismo	0.2	0.1	0.1	0.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	1.3	1.1	1.1	1.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	2.8	0.6	1.1	0.2

Fuente. Estadísticas Oportunas de la SHCP

Cabe señalar que, entre los rubros con cambios significativos se encuentra el incremento real en el 2019 del 15.3% y 14.1% en Protección social y en Combustibles y Energía, respectivamente; en el último rubro señalado, se observa en el 2021 una tasa de crecimiento del 45.8% respecto al 2020, lo cual implica una mayor compensación en relación a la reducción del recurso asignado en el año de la contingencia sanitaria.

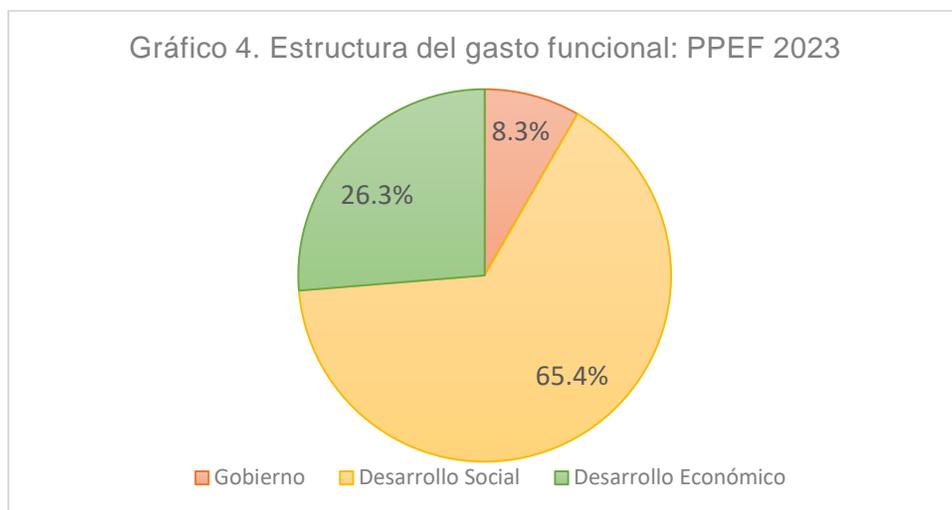


*Corresponde al flujo acumulado enero-septiembre del 2022
Elaboración propia con datos de Estadísticas Oportunas de la SHCP

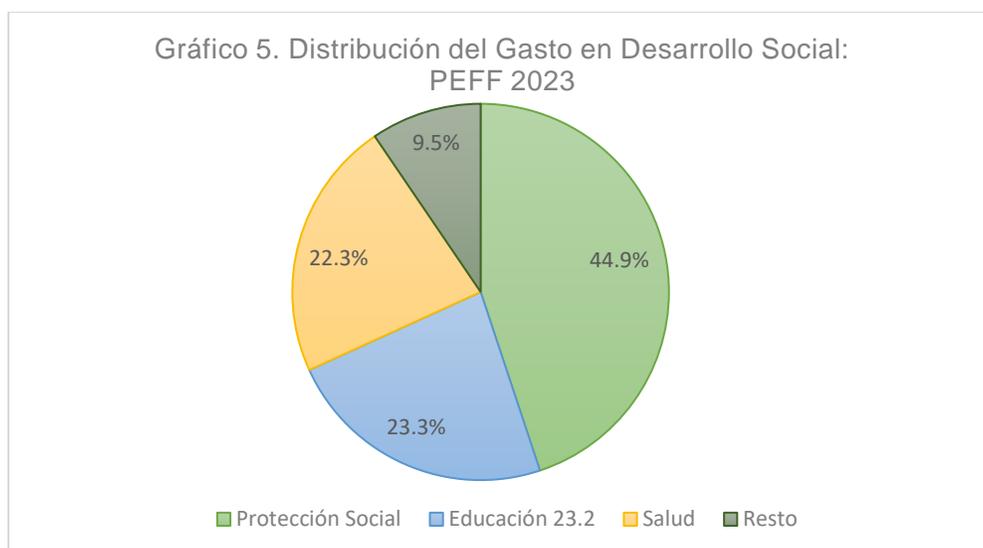
En el gráfico 3, también se observa el crecimiento continuo en Protección Social y fluctuaciones con tasas negativas en Salud y Educación.

¿Qué ha pasado durante el 2022 y cuál es la proyección del 2023? En el 2022, el gasto en desarrollo social ejercido absorbe el 61.8% del total del gasto programable, el desarrollo económico mantiene el 31% y el gasto en gobierno se reduce a 7.0%. Sobresalen las partidas de protección social con 28.6% del total y un crecimiento real del 9.7%, combustible y energía con 24.5% del total del gasto y un crecimiento real del -5.2%; en las clasificaciones por segmento, las tasas de crecimiento real acumulado entre enero-septiembre del 2021, son de -4.3% para el Gobierno, +2.5% para el Desarrollo Social y 1.6% en el Desarrollo Económico.

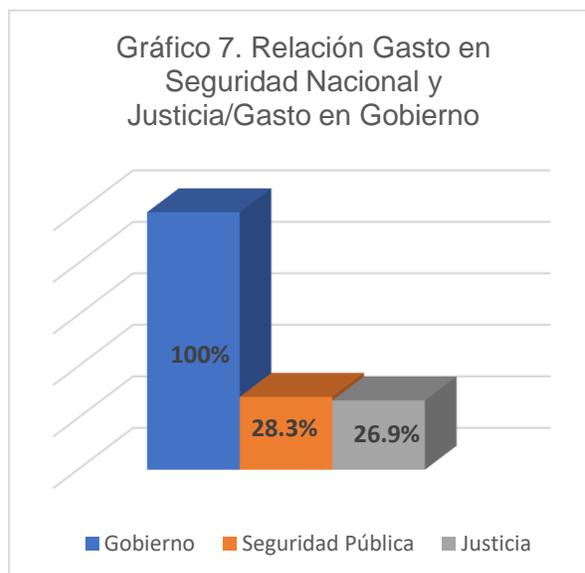
Para el 2023, el 65.4% del gasto programable corresponde al Desarrollo Social, 26.3% en Desarrollo Económico y se propone el 8.3% para Gobierno; en los rubros particulares el gasto en desarrollo social, el 44.9% se estima para Protección Social, el 23.2% en Educación y el 22.3% en Salud; en la integración del Desarrollo Económico el concepto principal corresponde a Combustible y Energía con el 72.4%; para el gasto en Gobierno, el 55.3% corresponde a Seguridad Nacional y Justicia.



Elaboración propia con datos de Estadísticas Oportunas de la SHCP



Elaboración propia con datos de Estadísticas Oportunas de la SHCP



Elaboración propia con datos de Estadísticas Oportunas de la SHCP

Para el 2023, el recurso presupuestado para la atención a grupos vulnerables asciende a 484,340 millones de pesos, que representa el 5.8% del gasto neto total, el 8.1% del gasto programable total y el 12.4% como proporción del gasto en desarrollo social. En este apartado el 67.2% de los recursos proyectados para grupos vulnerables se destina a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

Las erogaciones para la igualdad de hombres y mujeres suman 346,077 millones de pesos, que representa el 4.2% del gasto neto total, el 5.8% del gasto programable total y el 8.9% como proporción del gasto en desarrollo social. En este apartado el 55.3% corresponde a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

El gasto para el desarrollo integral en los pueblos y comunidades indígenas asciende a 141,353.1 millones de pesos, que representa el 1.7% del gasto neto total, el 2.4% del gasto programable total y el 3.6% como proporción del gasto en desarrollo social. En este apartado el 27.6% corresponde a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

¿De qué tamaño son los recursos proyectados para las pensiones de adultos mayores?

La tabla 2 muestra la estimación de algunos rubros del gasto programable y no programable y la comparación con la proyección de erogación en pensiones para el Bienestar de las personas Adultas Mayores

Conceptos	Monto en millones de pesos	Razón Pensiones
Pensión para el Bienestar de las personas Adultos Mayores	\$ 555,750.81	-
Educación	\$ 910,692.1	61%
Salud	\$ 868,162.3	64%
Transporte	\$ 216,818.6	256%
Combustible y Energía	\$ 1,136,137.4	49%
Gobierno	\$ 489,093.1	114%
Participaciones federales	\$ 12,202,711.0	5%
Aportaciones federales	\$ 997,114.4	56%
Costo financiero del Gobierno Federal	\$ 840,943.3	66%
Costo financiero de deuda de empresas productivas del Estado	\$ 183,927.2	302%
Elaboración propia con base al PPEF 2023		

A manera de reflexión

El gasto en Desarrollo Social y Desarrollo Económico ha fluctuado intercambiando asignaciones entre la Protección Social y la erogación en Combustibles y Energía, inclinándose la propuesta del 2023 al desarrollo social, en específico a la protección social, con prioridad en las Pensiones para el Bienestar de las personas Adultas Mayores.

Una comparación con algunos conceptos del gasto (tabla 2) muestran la importancia de esta erogación respecto a la Educación, la Salud, el Combustible y Energía o el Costo financiero de la deuda; superando la estimación del gasto en Transporte – al interior del Desarrollo Económico-, al gasto en Gobierno o bien al Costo financiero de la deuda de las empresas productivas del Estado.

Fuentes de información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2022) Gasto Programable del Sector Público Presupuestario. Clasificación funcional. En Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas. Disponible en <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2022, septiembre). Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023. Disponible en https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

Transparencia presupuestaria. Paquete Económico 2023. Disponible en https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Infografia_PPEF_2023